

Las reformas se imponen.

Muy pronto han entonado canto de triunfo los unionistas constitucionales, revelando la impresionabilidad de su temperamento y la escasa solidez de su criterio. Y que no nos equivocamos al estampar estas frases, prueba el hecho mismo, cuya noticia nos trasmisio el cable de que, pasados los primeros momentos del entusiasmo que produjo en los diputados de aquel partido el discurso del señor Abarzuza, ministro de Ultramar, cayeron en la cuenta de que ese discurso no habia sido lo que ellos hubieran deseado. Este cambio de actitud, lo confesamos, nos ha obligado tambien a rectificar un tanto la impresion pensosa que hubo de causarnos el repetido discurso con la explicacion, satisfactoria para nosotros, de que si no nos produjeron buen efecto las declaraciones en cierto modo vagas del señor Abarzuza, debióse ello en gran parte al contenido con que los diputados aludidos, que escucharon las frases del ministro, no vacilaron en acogerlas tan pronto como fueron pronunciadas.

Han influido tambien en nuestro animo los telegramas de Madrid que recibimos y publicamos ayer tarde, en los que se nos comunicó que los diputados y senadores omanos partidarios de las reformas del señor Maury, se muestran complacidos, pues esperan una solución satisfactoria; que el gobierno se propone or al los representantes autonomistas antes de acordar la solución definitiva; y que ésta no se conocerá antes de las próximas vacaciones parlamentarias de Navidad, todo lo cual prueba que el gobierno no ha acordado hasta la fecha modificación alguna en el plan del señor Maury y que no adoptará resolución sino después de conferenciar con los representantes autonomistas, cuyas opiniones respecto de dicho plan le importa mucho el gobierno conocer concretamente, como ya conoce las de nuestro partido y las de la unión constitucional. De ese modo, si el ministerio ha de entrar en el camino de las transacciones, la que en último resultado se acuerde no se circunscribirá, como afectan entender los reaccionarios, a una inteligencia exclusivamente con la derecha de nuestra política, representada por un solo partido, sino a una transacción que se incline a la izquierda de la política local, puesto que son dos los partidos que la forman.

Pero sea de esto lo que fuere, lo que nos importa dejar consignado es que, según hemos deducido, y creemos estar en lo firme, el plan de reformas del señor Maury sigue siendo el programa oficial del Gobierno, sin que hasta la fecha haya sido acordado en él modificación de ningún linaje.

¿Dónde está, pues, ese soñado triunfo de los intrasigntes? Pueden, por acaso, precisarse, como precisamos nosotros las afirmaciones que hemos hecho, que el mencionado plan haya sido abandonado por el Gabinete en lo fundamental, en lo que forma su esencia, es decir, en lo relativo al establecimiento de la Diputación única, organismo central que determina la conservación de nuestra especialidad y del régimen descentralizador? Si el triunfo de nuestros contradictores, consiste en el abandono de esa corporación electiva, cómo es que el Gobierno no ha declarado en las Cortes, ni en sus departamentos ministeriales, ni en la prensa oficial y oficiosa, ni en ninguna parte? Si hemos sido derrotados por el Gobierno, ¿dónde está el nuevo proyecto de reformas? ¿Está éste fuera, si fuese sólo verbal, no hubiera ya reafirmado la independencia de su carácter el señor Maury, y quien no hay siquiera fundado indicio, según cuales fueran las habillitas, malicias y calumnias de los enemigos de las reformas, ni aun para presumir que está dispuesto a admitir transacciones, variantes ó remiendos que desnaturalicen su proyecto?

Si no tuviéramos, que sí la tenemos, prenda segura de la integridad y entereza de carácter del señor Maury, ni un solo instante debilitadas, que magníficamente culminaron cuando tuvo la honradísima energía de rechazar en plenas Cortes con viril indignación la incoherente y humillante tutela que sobre él querían ejercer los señores de la unión constitucional, y que no podían amenguarse ahora en que, para su gloria y honor, ha venido á ser como el abogado de todo este país, que en su saber profundo y en la altivez noble y enhiesta de su carácter confía como en su mejor amigo; aun en el caso punto a punto de que sea imposible de que impendidas adversidades políticas abatieran, no el vigor y la consecuencia, sino la fuerza gubernamental y parlamentaria.

del señor Maury; así y todo, la necesidad de la justicia, la previsión del patriotismo, el apremio de las circunstancias, el honor del gobierno, la sabiduría de las Cortes, y cuantos otros factores sociales y políticos colaboran en la resolución liberal de nuestros complicados problemas administrativos, impondrían, como impone la conciencia sus mandatos al hombre honrado y el corazón sus sentimientos á los espíritus generosos y la razón sus fallos á las inteligencias claras; impondríanos á todos los españoles de Cuba, á los adelantados y á los estardizos, grandes, amplias y expansivas reformas administrativas, acaso entonces con más trascendental alcance, cual sucede siempre que se niega á los pueblos, en su oportunidad, la satisfacción moderada de sus necesidades y el cumplimiento de sus aspiraciones modestas y legítimas.

Con perfecta seriedad de juicio seguimos las impresiones y los hechos que suceden en el parlamento nacional relativos á nuestros asuntos locales. Seguros de la bondad de nuestra causa, confiados hoy acaso más que nunca en la justificación del gobierno y señaladamente en la honrada inflexibilidad del señor Maury, no son parte á traer á nuestro ánimo temores ni perturbaciones las arrogancias antes que prematuras, infundadas, de los enemigos de la verdadera reforma descentralizadora, de los que bien pudéramos considerar, por su ciego resistir y su temerario reto al país, como los actuales herederos de los insensatos que provocaron, en este mismo siglo, el descuartizamiento de la soberanía de nuestra patria y el eclipse del genio de nuestra raza en el continente americano, dado por la Providencia, como premio de sus glorias seculares y heroicas, á la nación de los milagros heroicos, para que en la casi infinita extensión de tantos territorios se dilataran con las grandezas de su poder los esplendores de su espíritu.

No pueden ni deben vacilar los amigos de las reformas. No hay, y lo afirmamos con sincera y honda convicción, motivo para el desaliento. No, no debéis vacilar, reformistas, porque os afirmamos, como lo veis, que no hay motivo para el desaliento; pero sí la causa de las reformas llegara, por acaudalada de lo imprevisto, á verse amenazada de eclipsarse, nunca de fracasar, perseverad entonces con mayor denuedo y entusiasmo, si cabe, porque representáis grandes intereses, los más grandes y los más nobles, los intereses supremos de la madre tierra española y de la generosa tierra de Cuba, los intereses de la libertad, los intereses del derecho, enfrente de los intereses de una oligarquía; sin que entre unos y otros quepan transacciones, que no puede haberlas entre los derechos inmortales de la democracia y los privilegios de un bando, á menos que los primeros se sometan á las humillaciones del mercantilismo político.

El triunfo será todo nuestro, porque á la postre queremos conservar para España esta tierra maravillosa, siendo confidentes del derecho é intérpretes de las grandes experiencias históricas. La victoria ya hermosa, no en las lejanías, ya al horizonte, no en las lejanías, ya en las claridades próximas del parlamento nacional, ante el cual tendrá Cuba sus abogados en sus representantes reformistas y autonomistas, como ya lo tiene cerca del gobierno en la esclarecida personalidad del señor Maury, y ante el cual tendrá también su juez en el patriotismo de los muchos representantes de la Nación.

El Partido Reformista, confiado en sus procuradores, no teme al fallo de su juez. Sabe que será el fallo de la justicia, y le basta.

El triunfo será todo nuestro, porque á la postre queremos conservar para España esta tierra maravillosa, siendo confidentes del derecho é intérpretes de las grandes experiencias históricas.

La victoria ya hermosa, no en las lejanías, ya al horizonte, no en las lejanías, ya en las claridades próximas del parlamento nacional, ante el cual tendrá Cuba sus abogados en sus representantes reformistas y autonomistas, como ya lo tiene cerca del gobierno en la esclarecida personalidad del señor Maury, y ante el cual tendrá también su juez en el patriotismo de los muchos representantes de la Nación.

El Partido Reformista, confiado en sus procuradores, no teme al fallo de su juez. Sabe que será el fallo de la justicia, y le basta.

El triunfo será todo nuestro, porque á la postre queremos conservar para España esta tierra maravillosa, siendo confidentes del derecho é intérpretes de las grandes experiencias históricas.

La victoria ya hermosa, no en las lejanías, ya al horizonte, no en las lejanías, ya en las claridades próximas del parlamento nacional, ante el cual tendrá Cuba sus abogados en sus representantes reformistas y autonomistas, como ya lo tiene cerca del gobierno en la esclarecida personalidad del señor Maury, y ante el cual tendrá también su juez en el patriotismo de los muchos representantes de la Nación.

El Partido Reformista, confiado en sus procuradores, no teme al fallo de su juez. Sabe que será el fallo de la justicia, y le basta.

El triunfo será todo nuestro, porque á la postre queremos conservar para España esta tierra maravillosa, siendo confidentes del derecho é intérpretes de las grandes experiencias históricas.

La victoria ya hermosa, no en las lejanías, ya al horizonte, no en las lejanías, ya en las claridades próximas del parlamento nacional, ante el cual tendrá Cuba sus abogados en sus representantes reformistas y autonomistas, como ya lo tiene cerca del gobierno en la esclarecida personalidad del señor Maury, y ante el cual tendrá también su juez en el patriotismo de los muchos representantes de la Nación.

El Partido Reformista, confiado en sus procuradores, no teme al fallo de su juez. Sabe que será el fallo de la justicia, y le basta.

El triunfo será todo nuestro, porque á la postre queremos conservar para España esta tierra maravillosa, siendo confidentes del derecho é intérpretes de las grandes experiencias históricas.

La victoria ya hermosa, no en las lejanías, ya al horizonte, no en las lejanías, ya en las claridades próximas del parlamento nacional, ante el cual tendrá Cuba sus abogados en sus representantes reformistas y autonomistas, como ya lo tiene cerca del gobierno en la esclarecida personalidad del señor Maury, y ante el cual tendrá también su juez en el patriotismo de los muchos representantes de la Nación.

El Partido Reformista, confiado en sus procuradores, no teme al fallo de su juez. Sabe que será el fallo de la justicia, y le basta.

El triunfo será todo nuestro, porque á la postre queremos conservar para España esta tierra maravillosa, siendo confidentes del derecho é intérpretes de las grandes experiencias históricas.

La victoria ya hermosa, no en las lejanías, ya al horizonte, no en las lejanías, ya en las claridades próximas del parlamento nacional, ante el cual tendrá Cuba sus abogados en sus representantes reformistas y autonomistas, como ya lo tiene cerca del gobierno en la esclarecida personalidad del señor Maury, y ante el cual tendrá también su juez en el patriotismo de los muchos representantes de la Nación.

El Partido Reformista, confiado en sus procuradores, no teme al fallo de su juez. Sabe que será el fallo de la justicia, y le basta.

El triunfo será todo nuestro, porque á la postre queremos conservar para España esta tierra maravillosa, siendo confidentes del derecho é intérpretes de las grandes experiencias históricas.

La victoria ya hermosa, no en las lejanías, ya al horizonte, no en las lejanías, ya en las claridades próximas del parlamento nacional, ante el cual tendrá Cuba sus abogados en sus representantes reformistas y autonomistas, como ya lo tiene cerca del gobierno en la esclarecida personalidad del señor Maury, y ante el cual tendrá también su juez en el patriotismo de los muchos representantes de la Nación.

El Partido Reformista, confiado en sus procuradores, no teme al fallo de su juez. Sabe que será el fallo de la justicia, y le basta.

El triunfo será todo nuestro, porque á la postre queremos conservar para España esta tierra maravillosa, siendo confidentes del derecho é intérpretes de las grandes experiencias históricas.

La victoria ya hermosa, no en las lejanías, ya al horizonte, no en las lejanías, ya en las claridades próximas del parlamento nacional, ante el cual tendrá Cuba sus abogados en sus representantes reformistas y autonomistas, como ya lo tiene cerca del gobierno en la esclarecida personalidad del señor Maury, y ante el cual tendrá también su juez en el patriotismo de los muchos representantes de la Nación.

El Partido Reformista, confiado en sus procuradores, no teme al fallo de su juez. Sabe que será el fallo de la justicia, y le basta.

El triunfo será todo nuestro, porque á la postre queremos conservar para España esta tierra maravillosa, siendo confidentes del derecho é intérpretes de las grandes experiencias históricas.

La victoria ya hermosa, no en las lejanías, ya al horizonte, no en las lejanías, ya en las claridades próximas del parlamento nacional, ante el cual tendrá Cuba sus abogados en sus representantes reformistas y autonomistas, como ya lo tiene cerca del gobierno en la esclarecida personalidad del señor Maury, y ante el cual tendrá también su juez en el patriotismo de los muchos representantes de la Nación.

El Partido Reformista, confiado en sus procuradores, no teme al fallo de su juez. Sabe que será el fallo de la justicia, y le basta.

El triunfo será todo nuestro, porque á la postre queremos conservar para España esta tierra maravillosa, siendo confidentes del derecho é intérpretes de las grandes experiencias históricas.

La victoria ya hermosa, no en las lejanías, ya al horizonte, no en las lejanías, ya en las claridades próximas del parlamento nacional, ante el cual tendrá Cuba sus abogados en sus representantes reformistas y autonomistas, como ya lo tiene cerca del gobierno en la esclarecida personalidad del señor Maury, y ante el cual tendrá también su juez en el patriotismo de los muchos representantes de la Nación.

El Partido Reformista, confiado en sus procuradores, no teme al fallo de su juez. Sabe que será el fallo de la justicia, y le basta.

El triunfo será todo nuestro, porque á la postre queremos conservar para España esta tierra maravillosa, siendo confidentes del derecho é intérpretes de las grandes experiencias históricas.

La victoria ya hermosa, no en las lejanías, ya al horizonte, no en las lejanías, ya en las claridades próximas del parlamento nacional, ante el cual tendrá Cuba sus abogados en sus representantes reformistas y autonomistas, como ya lo tiene cerca del gobierno en la esclarecida personalidad del señor Maury, y ante el cual tendrá también su juez en el patriotismo de los muchos representantes de la Nación.

El Partido Reformista, confiado en sus procuradores, no teme al fallo de su juez. Sabe que será el fallo de la justicia, y le basta.

El triunfo será todo nuestro, porque á la postre queremos conservar para España esta tierra maravillosa, siendo confidentes del derecho é intérpretes de las grandes experiencias históricas.

terados de los hombres y de las cosas de Cuba, como de las cosas y de los hombres de la China, ó quizá menos, pero será que digamos aquí que lo publicado por el periódico referido respecto á nuestro dignísimo, condescendiente y entusiasta correligionario el señor Rabell, tiene el mismo fundamento y es aún menos verosímil que el suponer que el señor Apezteguia, por ejemplo, se halla decidido á ingresar en el partido separatista, fusionando antes La Unión Constitucional con La Verdad.

Y decimos que es aun menos verosímil este último, porque, al fin y al cabo, los extremos se tocan. Sin contar con que más posible puede concepirse cualquiera variación en quien aun no hace muchos años era excomulgado por autonomista y hoy figura como jefe del partido reaccionario, que en quien, como el señor Rabell, ha sido liberal toda la vida.

La Unión se admira de que hayamos creído que el parlamento español pudiera votar la diputación única.

Mas se admirará cuando sepa que seguimos abrigando esa creencia.

Y cada día con mayores fundamentos.

Un desquite, recorte ó lo que sea, de La Unión.

El DIARIO DE LA MARINA comienza á publicarse.

Dice que procura obedecer al criterio de la conciencia.

Se asegura que la conciencia política de su señoría es de goma.

Pues, mire usted, á pesar de ser de goma, nunca se ha estirado hasta la autonomía, ni se ha encojido hasta la intransigencia más reaccionaria.

Y bien sabe La Unión que no se puede decir lo mismo de todas las conciencias.

Un desquite, recorte ó lo que sea, de La Unión.

El DIARIO DE LA MARINA comienza á publicarse.

Dice que procura obedecer al criterio de la conciencia.

Se asegura que la conciencia política de su señoría es de goma.

Pues, mire usted, á pesar de ser de goma, nunca se ha estirado hasta la autonomía, ni se ha encojido hasta la intransigencia más reaccionaria.

Y bien sabe La Unión que no se puede decir lo mismo de todas las conciencias.

Un desquite, recorte ó lo que sea, de La Unión.

El DIARIO DE LA MARINA comienza á publicarse.

Dice que procura obedecer al criterio de la conciencia.

Se asegura que la conciencia política de su señoría es de goma.

Pues, mire usted, á pesar de ser de goma, nunca se ha estirado hasta la autonomía, ni se ha encojido hasta la intransigencia más reaccionaria.

Y bien sabe La Unión que no se puede decir lo mismo de todas las conciencias.

Un desquite, recorte ó lo que sea, de La Unión.

El DIARIO DE LA MARINA comienza á publicarse.

Dice que procura obedecer al criterio de la conciencia.

Se asegura que la conciencia política de su señoría es de goma.

Pues, mire usted, á pesar de ser de goma, nunca se ha estirado hasta la autonomía, ni se ha encojido hasta la intransigencia más reaccionaria.

Y bien sabe La Unión que no se puede decir lo mismo de todas las conciencias.

Un desquite, recorte ó lo que sea, de La Unión.

El DIARIO DE LA MARINA comienza á publicarse.

Dice que procura obedecer al criterio de la conciencia.

Se asegura que la conciencia política de su señoría es de goma.

Pues, mire usted, á pesar de ser de goma, nunca se ha estirado hasta la autonomía, ni se ha encojido hasta la intransigencia más reaccionaria.

Y bien sabe La Unión que no se puede decir lo mismo de todas las conciencias.

Un desquite, recorte ó lo que sea, de La Unión.

El DIARIO DE LA MARINA comienza á publicarse.

Dice que procura obedecer al criterio de la conciencia.

48 años embaajador: Al recibir las cartas credenciales que os acreditan como representante de la república francesa, me es muy grato expresar la satisfacción con que he oido vuestros propósitos y los del gobierno que os envía, de mantener y estrechar, como siempre, las relaciones que, afortunadamente, unidos á nuestros dos países; tan estrechamente enlazados por la comunidad de raza y de intereses.

Tened de mis labios la seguridad de que mi gobierno y el pueblo español se inspiran en esos mismos sentimientos, garantía la más segura de las fidelidades que habeis de encontrar en el desempeño de la elevada misión que os ha sido confiada y á que os haconcedido vuestros relevantes dotes y virtudes.

Vivamente reconocida á los votos que el presidente de la república francesa me trasmite por vuestro conducto, os ruego, señor embaajador, seis intérprete de los que con toda sinceridad me dirijo á la república y gobierno de la nación francesa y de su ilustre presidente.

Al acto oficial siguieron las presentaciones del personal de la embajada de Francia, y luego S. M. se dignó conceder al nuevo diplomático durante unos minutos.

NOTICIAS DE MARINA.

Han sido destinados al departamento de Oádiz el alférez de navío D. José María Butler, y al apostadero de Filipinas el teniente de navío de primera D. Enrique Enrile y el teniente de navío D. Juan L. de María y García.

Han sido nombrados secretarios de la dirección del material el teniente de navío D. Rogelio Baeza, y segundo orden D. Eulalia de Alicante, el teniente de navío de primera D. Antonio Tacón.

Se ha concedido el empleo superior inmediato al alférez de navío D. José Antonio de Barreda.

EXPIACION DE UN CRIMEN.

Barcelona 29 de noviembre.—El anarquista Santiago Salvador Pínel, autor de la explosión ocurrida el 20 de noviembre de 1893 en el Teatro del Liceo, atentado que causó la muerte á veinte personas, seis ejecuciones y muchos heridos, fué juzgado por el gobierno de la república y condenado á la pena de prisión por tiempo indeterminado en el calabozo para leer la sentencia de muerte que el reo se negó á firmar.

El gobernador de la prisión de Puerto Rico en el calabozo para leer la sentencia de muerte que el reo se negó á firmar. El reo se negó á firmar. El reo se negó á firmar.

El reo se negó á firmar. El reo se negó á firmar. El reo se negó á firmar.

El reo se negó á firmar. El reo se negó á firmar. El reo se negó á firmar.

El reo se negó á firmar. El reo se negó á firmar. El reo se negó á firmar.

El reo se negó á firmar. El reo se negó á firmar. El reo se negó á firmar.

El reo se negó á firmar. El reo se negó á firmar. El reo se negó á firmar.

El reo se negó á firmar. El reo se negó á firmar. El reo se negó á firmar.

El reo se negó á firmar. El reo se negó á firmar. El reo se negó á firmar.

El reo se negó á firmar. El reo se negó á firmar. El reo se negó á firmar.

El reo se negó á firmar. El reo se negó á firmar. El reo se negó á firmar.

El reo se negó á firmar. El reo se negó á firmar. El reo se negó á firmar.

El reo se negó á firmar. El reo se negó á firmar. El reo se negó á firmar.

La muerte fué casi instantánea. Al minuto y medio de haber subido Franch la escalera, se le declaró muerto.

La banda militar que se hallaba presente se hizo or entonos y se retiraron los vigiles.

El cadáver, con el collar del garrote al rededor del cuello, quedó expuesto hasta la puesta del sol, en que lo recogieron los vigiles y lo llevaron al cementerio de San Antonio.

Reproducimos con gusto de nuestro colega La Alborada.

—Ayer celebró los días de su santo la Ilma. señora doña Catalina Badía de López de Haro.

Las simpatías á que se ha hecho acreedora en nuestra sociedad, por el lo que se refiere á su persona, se han multiplicado en cuanto ha significado fomento y caridad para los menesterosos y para los azotados por el último temporal en esta provincia, sus méritos sobrados para que la redacción de La Alborada publique con gusto la felicitación que le ha honrado en enviar ayer por uno de sus redactores á la modesta y distinguida señora de nuestro dignísimo Gobernador Civil.

El lunes de la presente semana visitó el eminente actor don Antonio Vico, la Estación Central del Cuervo de Boadilla del Camino de Matanzas, el Hospital de San Juan y el dispensario para los niños pobres.

Coincidió su visita con la hora de consulta en la última dependencia creada, mostrando el genial artista verdadero interés por los pobrecitos niños que fueron llevados por sus familiares.

Vico habló largamente con los doctores Madan, Trelles, Cuni, Galup y Sánchez Quiros, así como con algunos Jefes y oficiales de bomberos que en la Estación se hallaban, eligiendo el mejor punto para el establecimiento de un Hospital de Niños.

Antes de marcharse Vico el genial artista escribió en el álbum del mismo lo siguiente: «La Caridad el don más preciado que todo hombre debe anhelar. Dichoso el que la propale. Mas dichoso aún el que pueda ejercerla con amplitud. A. Vico.—Matanzas, noviembre 26 de 1894.»

NOTICIAS MILITARES. CAPITAN GENERAL. Se ha expedido pasaporte para la Península al primer teniente de infantería D. Benito de los Rios.

Aprobando propuestas de oficiales para el regimiento caballería Voluntarios de San Cristóbal.

Concediendo indemnizaciones al capitán D. Vicente Patiño, maestro de obras don Lorenzo Suárez y primer teniente D. Gregorio San Martín.

Concediendo el sueldo del teniente coronel D. Pedro Costa sobre pensión de Plaza de San Hermenegildo.

GUARDIA CIVIL. Se concede un mes de prórroga de embarque al capitán don Julio Páez.

Concediendo el sueldo de comandante de Cuba del licenciado ingresado nuevamente Joaquín Vaguer.

Se han sido concedidos 20 días de permiso de soltería al cabo don Jesús Páez y al sargento don Juan José Páez.

Reproducimos con gusto de nuestro colega La Alborada.

—Ayer celebró los días de su santo la Ilma. señora doña Catalina Badía de López de Haro.

Las simpatías á que se ha hecho acreedora en nuestra sociedad, por el lo que se refiere á su persona, se han multiplicado en cuanto ha significado fomento y caridad para los menesterosos y para los azotados por el último temporal en esta provincia, sus méritos sobrados para que la redacción de La Alborada publique con gusto la felicitación que le ha honrado en enviar ayer por uno de sus redactores á la modesta y distinguida señora de nuestro dignísimo Gobernador Civil.

El lunes de la presente semana visitó el eminente actor don Antonio Vico, la Estación Central del Cuervo de Boadilla del Camino de Matanzas, el Hospital de San Juan y el dispensario para los niños pobres.

Coincidió su visita con la hora de consulta en la última dependencia creada, mostrando el genial artista verdadero interés por los pobrecitos niños que fueron llevados por sus familiares.

Vico habló largamente con los doctores Madan, Trelles, Cuni, Galup y Sánchez Quiros, así como con algunos Jefes y oficiales de bomberos que en la Estación se hallaban, eligiendo el mejor punto para el establecimiento de un Hospital de Niños.

Antes de marcharse Vico el genial artista escribió en el álbum del mismo lo siguiente: «La Caridad el don más preciado que todo hombre debe anhelar. Dichoso el que la propale. Mas dichoso aún el que pueda ejercerla con amplitud. A. Vico.—Matanzas, noviembre 26 de 1894.»

NOTICIAS JUDICIALES. AL MINISTERIO. Por el vapor correo Buenos Aires, que parte hoy para la Península, se remite de esta Audiencia, al Ministerio de Ultramar, por su resolución, la instancia documentada presentada por don Juan José Cañabate en solicitud de indulto en causa que se le siguió por el delito de injurias y calumnias á un Ministro de la corona.

También se remite la instancia presentada por don Juan José Cañabate en solicitud de indulto en causa que se le siguió por el delito de atentado y lesiones.

SENTENCIA. Por la Sección Primera de lo Criminal se han dictado las siguientes: Condenando á Domingo Rodrigo y Ramón, á la pena de 8 meses y 21 días de prisión correccional, por disparo de arma de fuego contra el señor don Juan José Cañabate, y á la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, por hurto á D. Francisco Hernández.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY. Sala de lo Civil. Declarativo de mayor cuantía, seguidos por don Jorge Villar, contra el Ferrocarril de Sagua, en cobro de pesos. Ponente: señor Pampillón Letrados. Ldos. de la Guardia y Colon. Procuradores: Sr. Mayorga y Sterling. Juzgado de lo Civil.

Incidente de recusación del Juez D. Martín Páez, promovido en los autos seguidos por don Emeterio Treña contra D. Pedro Martínez y Compañía. Ponente: Sr. O'Farrell. Letrados: Ldos. Zayas y Carreras. Procuradores: Sr. Tejera y Mayorga. Juzgado de lo Civil.

Se concede permiso para contraer matrimonio al cabo Vicente Oltamend Figueroa.

Se concede el pase á caballería en concurrencia de aspirante al guardia Antonio Barja y al sargento Sebastián Muñoz.

Se concede ingreso en el tercer período de reenganche al sargento Sebastián Muñoz Jiménez.

Se concede ingreso en el tercer período de reenganche al sargento Sebastián Muñoz Jiménez.

Se concede ingreso en el tercer período de reenganche al sargento Sebastián Muñoz Jiménez.

El lunes de la presente semana visitó el eminente actor don Antonio Vico, la Estación Central del Cuervo de Boadilla del Camino de Matanzas, el Hospital de San Juan y el dispensario para los niños pobres.

Coincidió su visita con la hora de consulta en la última dependencia creada, mostrando el genial artista verdadero interés por los pobrecitos niños que fueron llevados por sus familiares.

Vico habló largamente con los doctores Madan, Trelles, Cuni, Galup y Sánchez Quiros, así como con algunos Jefes y oficiales de bomberos que en la Estación se hallaban, eligiendo el mejor punto para el establecimiento de un Hospital de Niños.

Antes de marcharse Vico el genial artista escribió en el álbum del mismo lo siguiente: «La Caridad el don más preciado que todo hombre debe anhelar. Dichoso el que la propale. Mas dichoso aún el que pueda ejercerla con amplitud. A. Vico.—Matanzas, noviembre 26 de 1894.»

NOTICIAS JUDICIALES. AL MINISTERIO. Por el vapor correo Buenos Aires, que parte hoy para la Península, se remite de esta Audiencia, al Ministerio de Ultramar, por su resolución, la instancia documentada presentada por don Juan José Cañabate en solicitud de indulto en causa que se le siguió por el delito de injurias y calumnias á un Ministro de la corona.

También se remite la instancia presentada por don Juan José Cañabate en solicitud de indulto en causa que se le siguió por el delito de atentado y lesiones.

SENTENCIA. Por la Sección Primera de lo Criminal se han dictado las siguientes: Condenando á Domingo Rodrigo y Ramón, á la pena de 8 meses y 21 días de prisión correccional, por disparo de arma de fuego contra el señor don Juan José Cañabate, y á la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, por hurto á D. Francisco Hernández.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY. Sala de lo Civil. Declarativo de mayor cuantía, seguidos por don Jorge Villar, contra el Ferrocarril de Sagua, en cobro de pesos. Ponente: señor Pampillón Letrados. Ldos. de la Guardia y Colon. Procuradores: Sr. Mayorga y Sterling. Juzgado de lo Civil.

Incidente de recusación del Juez D. Martín Páez, promovido en los autos seguidos por don Emeterio Treña contra D. Pedro Martínez y Compañía. Ponente: Sr. O'Farrell. Letrados: Ldos. Zayas y Carreras. Procuradores: Sr. Tejera y Mayorga. Juzgado de lo Civil.

Se concede permiso para contraer matrimonio al cabo Vicente Oltamend Figueroa.

Se concede el pase á caballería en concurrencia de aspirante al guardia Antonio Barja y al sargento Sebastián Muñoz.

Se concede ingreso en el tercer período de reenganche al sargento Sebastián Muñoz Jiménez.

Se concede ingreso en el tercer período de reenganche al sargento Sebastián Muñoz Jiménez.

Se concede ingreso en el tercer período de reenganche al sargento Sebastián Muñoz Jiménez.

Se concede ingreso en el tercer período de reenganche al sargento Sebastián Muñoz Jiménez.

El don de la eterna juventud, y como ella, también viene con mucha sencillez durante el día. Ninguna soberbia ignavia a la izquierda en el rostro, el bulto de sus trajes de gala; sus mantos soberbios, bordados de oro y pedrería, y forrados de las pieles más costosas, cubren, como envolviéndola en una aureola de suntuosidad, la figura delicada y graciosa de la soberana. Las princesas de la familia imperial de Rusia, fantásticas por las modas parisienses, sienten cada año a la capital de Francia, llevándose de regreso en sus equipajes cuantas fantasías y riquezas ofrece la novedad del día.

En el pequeño reino de Portugal, la reina María Pia asombraba, no há mucho, a propios y extraños con el lujo y el gusto exquisito de sus toilette; pero hoy de su sujeción casposa, el rey D. Luis, vino a trocar en lutos y respuestas eternos aquellas galas lucidas en días más felices.

La reina Amelia, joven y bellísima, cuida de su toilette con exquisito buen gusto y sin llegar a los adornos de su madre política, la iguala en la distinción y en la elegancia del atuendo.

La princesa Clotilde, hermana del rey Humberto y de la reina María Pia, lleva invariablemente, desde hace veinte y cinco años, un sencillo traje de lana negra.

La reina de Italia, una de las soberanas más bellas de Europa, viste con su igual lujo y distinción. Cólereos son en Roma sus dos modas favoritas; pero de París llegan constantemente enormes cajas que encierran las toilette que ha de lucir. El guardarropas de esta egregia dama es quizá el más numeroso de Europa, y en él no me profano cuando me refiero a los vestidos que se adornan; pero su color predilecto es el blanco. Hace algunos años los médicos aconsejaron que hiciese todos los veranos frecuentes excursiones a los Alpes, y este mandato fué tan del gusto de S. M., que puede considerarse hoy como una de las más intrépidas excursiones excursionistas. Siempre vestida de paño de ó de franela blanca y ostentando en la cabeza el clásico bereto de las campesinas, véasele, en los meses de estancia, repasar por aquellos empinados senderos con una agilidad que muchos muchachos envidiarían.

La reina de Bélgica es en sus dotes y en su atuendo la más sencilla de las soberanas. Dirige ó inspecciona por sí misma todos los detalles de la vida interior del palacio, y no considera sino como una de las obligaciones que impone un trono el tener que engalanarse con las lujosas toilette de corte.

La emperatriz de Alemania, más afectada al cuidado de sus tiempos hijos que a los atractivos de su toilette, viste con relativa modestia y sin seguir en todas sus exigencias las modas del día.

La reina de Holanda, niña rusa, muestra ya un gusto decidido por el adorno de su persona. Sus toilette, siempre blancas, llevan un sello de refinamiento y de buen gusto que no suele verse entre las jóvenes de su edad.

Y vaya, para terminar, este anécdoto que también he leído, sucedida en el verano último.

Reina Margarita de Italia, temerosa de su afición por los trajes blancos no parecía muy en armonía con una dama que ha pasado ya de la primera juventud, consultó el caso con su augusto esposo, el cual le respondió, al parecer, gravemente: «Este asunto merece alguna reflexión». La reina que dándose perpleja; pero dos semanas más tarde vio llegar a sus habitaciones dos inmensas cajas, las cuales contenían varios lindos trajes blancos, unos de seda, otros de terciopelo, confeccionados por orden del rey Humberto.

Para las tandas siguientes se ha elegido la bellísima zarzuela, en dos actos, *Marina*, en la que junto con la señora Sierra trabajan el tenor Bergos y el barítono Lozano.

De INTERÉS.—Recordamos a nuestros lectores el anuncio que la Agencia de las selctas publicaciones *La Ilustración* y *La Moda Elegante* inserta en la primera plana de este número, y en el cual se advierte a los suscriptores de las mismas que ha llegado el magnífico *Albuma* que para 1895, que se regala a los que renuevan sus abonos por el referido año.

El citado *Albuma* cautiva por su impresión clara y limpia, por sus materiales escogidos, así en prosa como en verso, y por los grabados en negro y en colores que decoran sus páginas, como que los literatos, poetas y artistas de más alto renombre han tomado parte en la confección de tan precioso libro.

Abre sus páginas un magnífico retrato del pintor Masera sigue un estudio de Carlos V. que firma Emilio Castelar, y continuación trabajos de Narciso Campillo, Nilo María Fabra, Antonio Sánchez Pérez, Juan Pérez Zúñiga, Doctor Thebussem, Felipe Pérez y González, Ricardo Sepúlveda, Luis Vidar, Eduardo de Palacio, Miguel Ramos Carrón, Frontaura, N. Varrete, Estremera, Fernández Breón y otros. Poesías de Ferrari, Cavestani, Keina, López Silva, Palacio (Marqués del Crilo), etc. etc.

Titulando los grabados en color *Flores de Primavera*, *Mitica Sorpresa*, *En el Havem*, *Nocturno*, *Los Navajos*, *Gratas Noticias* y *A Orlitas del Sena*, todos ejecutados primorosamente con una delicada ejecución.

En resumen, el *Albuma* de que hemos dado cuenta al correr de la pluma, merece ocupar un puesto de preferencia en el *baudoir* de toda dama de gusto refinado.

La DUCHESA DE DENIA.—Esta ilustrada dama acaba de enviar al vate cordobés, Antonio Grió, una preciosa carta autógrafa, pidiéndole dos ejemplares, con dedicación, de su libro *Ideales*, y destinando mil pesetas al sagrado depósito de la DUCHESA DE DENIA.—Esta ilustrada dama acaba de enviar al vate cordobés, Antonio Grió, una preciosa carta autógrafa, pidiéndole dos ejemplares, con dedicación, de su libro *Ideales*, y destinando mil pesetas al sagrado depósito de la DUCHESA DE DENIA.

«¿Y entró en la librería de Fe una dama de arrogante y distinguida distinción suprema.»

Se dirigió a la mesilla donde trabajaba uno de los dependientes, puso un billete de mil pesetas en ella, y dijo con la suavidad de un bondadoso acento: «Tenga usted la amabilidad de enviarme a casa cuarenta ejemplares del tomo de poesías de Grió.—(A cinco duros volúmenes, cuatro mil reales justos.)»

«¿Y haciendo un movimiento de cabeza, con el cual saludó a todos, sin distinguir a ninguno, salió por entre la fila de aficionados a la literatura que constituía la tertulia de Fe.»

Como representante de la Compañía vintenta del Norte de España, 70 comendados al público que rebota como liegiti- ma toda bota- bella no alam- brada y que no lleve in- tactos el tapón y la cápsula con la

LA ESTRELLA DE LA MODA
BISSOP 636
SOMBREROS DE INVIERNO.

Sorteo núm. 1.492.
11971 \$20000
8808 1000

ANUNCIOS.
PROFESIONES.
Dr. Alfredo Sánchez.
MEDICO-CIRUJANO.

Dr. Ernesto Edelmann.
MEDICO-ODONTÓLOGO.

Dr. Espada.
Gallano 124, altos, esquinilla a Dragones

Dr. Joaquín Diago.
Afecciones de las vías urinarias

Dr. T. Abarrán.
Especialista de la Escuela de París.

Dr. P. Molinet.
Afecciones de las vías urinarias.

Dr. A. Jover.
de la Facultad de Londres.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS.
LICOR DE ARENARIA RUBRA DE E. PALU, Farmacéutico de París.

DUCHAS ALTERNAS Y MASAJE.
EN EL CONOCIDO GIMNASIO DE ROMAGUERA, COMPOSTELA 111 Y 113, ENTRE SOL Y MURALLA.

PASTILLAS COMPRIMIDAS DE ANTIPIRINA
DEL DOCTOR JOHNSON.
4 granos ó 620 centigramos cada una.

SE COMPRA O ALQUILA
una locomotora de vía ancha, que pueda arrastrar de 12 a 15 fragatas cargadas de caña.

REMATO DEL
RENOVADOR DE A. GOMEZ.
Por providencia recaída en 23 de noviembre actual por el Sr. Jefe de primera instancia del Distrito del Cerro.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos.
Todo enfermo crónico del estómago ó intestinos, debe tomar el ELIXIR ESTOMACAL aunque no el 98 por ciento de los casos notan mejoría desde las primeras dosis.

¡ALLEGÓ LA HORA!
¡Alerta, señores, alerta!
pone a la vista del público la gran exposición del surtido de invierno.

¡ALLEGÓ LA HORA!
¡Alerta, señores, alerta!
Grandioso surtido de ABRIGOS para hombres, desde \$2 a \$30.

¡ALLEGÓ LA HORA!
¡Alerta, señores, alerta!
Grandioso surtido de ABRIGOS para hombres, desde \$2 a \$30.

EXTRA!
Accidente de Ferrocarril Terrible Berdida de Vidas

PERO NINGUNA PÉRDIDA DE TIEMPO
Pues la máquina se hallaba en una caja de Oro relleno Garantizado por 15 años por LOS AMERICANOS Muralla 79.

LOCION ANTHERPÉICA DE DR. MONTES.
Este medicamento no solo cura los herpes en cualquier sitio que se presenten y por antiguos que sean, sino que no tiene igual para hacer desaparecer con rapidez los herpes, erupciones, manchas y empíreas, que tanto afectan la cara, volviendo al estado de belleza. La Loción Antherpéica quita la costra y en su lugar la calma, siendo un agente de local de gran eficacia para curar los herpes del rostro. Pídanse en todas las Droguerías y Boticas. C 1167 alt 12-1-94

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos.
Todo enfermo crónico del estómago ó intestinos, debe tomar el ELIXIR ESTOMACAL aunque no el 98 por ciento de los casos notan mejoría desde las primeras dosis.

¡ALLEGÓ LA HORA!
¡Alerta, señores, alerta!
pone a la vista del público la gran exposición del surtido de invierno.

¡ALLEGÓ LA HORA!
¡Alerta, señores, alerta!
Grandioso surtido de ABRIGOS para hombres, desde \$2 a \$30.

¡ALLEGÓ LA HORA!
¡Alerta, señores, alerta!
Grandioso surtido de ABRIGOS para hombres, desde \$2 a \$30.

¡ALLEGÓ LA HORA!
¡Alerta, señores, alerta!
Grandioso surtido de ABRIGOS para hombres, desde \$2 a \$30.

¡ALLEGÓ LA HORA!
¡Alerta, señores, alerta!
Grandioso surtido de ABRIGOS para hombres, desde \$2 a \$30.

CLASES DE SOLFEO, VIOLIN, PIANO, CANTO, ARMONIA Y COMPOSICION

Vander Gucht, Artiga y Cervantes
Quedan establecidas en estas clases a precios reducidos...

Inglés, Español y Alemán.
Se ofrece a los padres de familia para dar clases...

Attractivo sin precedente.
DISTRIBUCION DE MAS DE MEDIO MILLON DE PRESOS

COMPANIA NACIONAL DE LOTERIA DE SANTO DOMINGO
CAPITAL: \$3,000,000.

La Compañía de Lotería de Santo Domingo, no es una institución del Estado...

Patente Giralt
Se vende un invento de un aparato para lavar la ropa...

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

LIBROS Y REVISTAS

LIBROS FRANCESES E INGLESES DE LITERATURA, ciencia y artes...

Quemazón de libros.
Se realizan 4,000 libros de todas clases...

Gran taller de lavado a mano
EL PENSAMIENTO
SAN MIGUEL NUMERO 11

Este establecimiento se ha organizado de modo que...

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

Compañía Nacional de Lotería de Santo Domingo
Capital: \$3,000,000.

SE SOLICITA

una casa de mano acostumbrada a servir en un particular con persona de confianza...

DESEA COLOCARSE
una crianda recién llegada de la Península...

DESEA COLOCARSE
una crianda de buena familia y buena conducta...

DESEA COLOCARSE
una crianda de buena familia y buena conducta...

DESEA COLOCARSE
una crianda de buena familia y buena conducta...

DESEA COLOCARSE
una crianda de buena familia y buena conducta...

DESEA COLOCARSE
una crianda de buena familia y buena conducta...

DESEA COLOCARSE
una crianda de buena familia y buena conducta...

DESEA COLOCARSE
una crianda de buena familia y buena conducta...

DESEA COLOCARSE
una crianda de buena familia y buena conducta...

DESEA COLOCARSE
una crianda de buena familia y buena conducta...

DESEA COLOCARSE
una crianda de buena familia y buena conducta...

DESEA COLOCARSE
una crianda de buena familia y buena conducta...

DESEA COLOCARSE
una crianda de buena familia y buena conducta...

DESEA COLOCARSE
una crianda de buena familia y buena conducta...

DESEA COLOCARSE
una crianda de buena familia y buena conducta...

DESEA COLOCARSE
una crianda de buena familia y buena conducta...

DESEA COLOCARSE
una crianda de buena familia y buena conducta...

DESEA COLOCARSE
una crianda de buena familia y buena conducta...

DESEA COLOCARSE
una crianda de buena familia y buena conducta...

DESEA COLOCARSE
una crianda de buena familia y buena conducta...

DESEA COLOCARSE
una crianda de buena familia y buena conducta...

DESEA COLOCARSE
una crianda de buena familia y buena conducta...

DESEA COLOCARSE
una crianda de buena familia y buena conducta...

DESEA COLOCARSE
una crianda de buena familia y buena conducta...

DESEA COLOCARSE
una crianda de buena familia y buena conducta...

DESEA COLOCARSE
una crianda de buena familia y buena conducta...

DESEA COLOCARSE
una crianda de buena familia y buena conducta...

DESEA COLOCARSE
una crianda de buena familia y buena conducta...

DESEA COLOCARSE
una crianda de buena familia y buena conducta...

DESEA COLOCARSE
una crianda de buena familia y buena conducta...

UN PLEYEL

de poco uso, de excelente veje, en su estado...

MUEBLES.
Se venden en almohada los muebles de la casa...

El Espectador de Poligrafo de HERRANDEZ...

Gardano en la Habana.
De regreso de París y Barcelona...

DE PARIS Y BARCELONA
ha traído de París y Barcelona los mejores...

AQUI ESTA GARDANO
preparador del san rival TONICO HABANA...

Y LARGO GARDANO
fabricante de sus acreditadas espumas...

DE MUEBLES.
Se vende un mueble de escritorio...

MUY BARATO
se vende un libro americano que contiene...

DE MUEBLES.
Se vende un mueble de escritorio...

A LOS IMPRESORES.

Se vende un mueble de escritorio...

Se vende un mueble de escritorio...